

NÚM. 11.959

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

ALIMENTACIÓN VEGETAL

(Continuación.) (1)

Decíamos en nuestro artículo anterior, que la alimentación de las plantas es esencialmente mineral, cuyo principio fué establecido por Liebig. Que los compuestos orgánicos, producto de la descomposición de las materias animales y vegetales, han de pasar al estado de cuerpos simples ó vinarios para que penetren en los vasos de las plantas cuando se pongan en contacto de las raíces perfectamente disueltas en el agua que las baña. Digimos que los alimentos de las plantas penetran en sus raíces por endosmosis, cuyas causas y mecanismo explicáramos y antes de entrar en otra serie de consideraciones, relacionadas con el importante punto que nos ocupa: vamos á cumplir lo prometido.

El endosmosis es un fenómeno físico, en virtud del cual los líquidos miscibles tienden á unirse á través de las membranas orgánicas ó tabiques porosos. La rapidez con que este fenómeno se opera en los vegetales, varía con las condiciones de los líquidos que han de mezclarse y de las membranas á cuyo través han de pasar. El fenómeno consta de dos corrientes en sentido contrario, á través de la membrana que separa los líquidos que se mezclan, y estas corrientes varían de intensidad.

La que penetra á través de la membrana se denomina endosmótica y exosmótica la que sale. La corriente endosmótica y exosmótica, están en razón inversa una de otra. La diferencia de densidad y de naturaleza química ó constitución elemental de los líquidos, hacen variar la intensidad de estas corrientes. En los vegetales, la densidad de los líquidos de sus tegidos es mayor, á medida que se alejan de las raíces, y favorece el predominio de la corriente endosmótica. La evaporación que constantemente están experimentando por las hojas y partes verdes, contribuye á aumentar notablemente la densidad de sus jugos, á la vez que producen un vacío en su aparato circulatorio.

El aumento de densidad en los líquidos y el vacío producido por la evaporación, son condiciones que favorecen el predominio de la corriente de entrada ó endosmótica, haciendo que la exosmótica ó de salida sea nula.

Estas circunstancias, unidas á la excesiva delgadez que tienen las paredes de las células que constituyen las raíces en la parte por donde se opera la absorción de los jugos nutritivos, que es la cabellera, activan la circulación, y mejor dicho la progresión de la sávia que, como la sangre en los animales, baña todos los tegidos de la planta, suministrándola los elementos necesarios para su crecimiento y fructificación.

(1) Véase el núm. 11.952, correspondiente al 20 de Febrero último.

La elevación de temperatura favorece la evaporación de los jugos vegetales, y con ella la progresión de la sávia que activa la vegetación en la primavera y verano, estaciones en que sazonan los frutos que constituyen las cosechas.

Los ensayos de cultivo en suelos artificiales, de gran importancia, cuando se trata de determinar á qué profundidad y en qué capa van á buscar las plantas sus alimentos, pierden mucho cuando lo que se quiere es averiguar el valor absoluto de tal ó cual sustancia considerada como alimento.

Esto depende de que es imposible preparar artificialmente un suelo que en el trascurso de la vegetación deje de ceder alguna materia á la planta objeto de la experiencia, pues la diágregación del suelo artificial por el agua, el ácido carbónico y el oxígeno del aire, dejan constantemente en libertad pequeñas cantidades de potasa, de ácido fosfórico y otros elementos que constituyen la trama de los tegidos vegetales.

Estas reflexiones han sugerido á los fisiólogos la idea de sustituir en este género de experiencias las disoluciones salinas, muy débiles á los suelos artificiales sólidos. La primera idea del método de cultivo en el agua se remonta al año de 1758, y es debida á Duhamel, cuyos ensayos le demostraron que el agua filtrada no está exenta de sales.

Para quitar todos los motivos de duda en los experimentos, Th Saussure empleó el agua destilada, á la cual añadió las proporciones determinadas de sales, sacando las consecuencias siguientes:

1.ª Las raíces de las plantas absorben las sales y los extractos, (1) pero en menor proporción que el agua que tienen estas sales y estos extractos.

2.ª La sección de las raíces, su descomposición y en general la languidez de la vegetación favorecen la introducción de las sales y de los extractos en las plantas.

3.ª Un vegetal no absorbe en la misma proporción todas las sustancias contenidas en una misma disolución: absorbe en general en mayor cantidad las sustancias cuyas soluciones separadas son mas viscosas.

4.ª Cuando se compara el peso del extracto que puede suministrar el suelo mas fértil con el peso de la planta seca que en él se ha desarrollado, se halla que no ha podido ésta sacar más que una pequeña parte de su propia sustancia.

Los ensayos de cultivo en el agua, llevados á cabo por J. Sachs en 1858, sobre el desenvolvimiento de las raíces, tomaron bien pronto una importancia capital en el estudio de los fenómenos de nutrición de las plantas, y acabaron de establecer la demostración experimental del origen mineral de sus alimentos.

(1) Considera Saussure como extracto al líquido por el cual ha sido tratada una porción de tierra cultivable.

De las nuevas investigaciones llevadas á cabo por Kuop, cultivando plantas en el agua, resultan hechos interesantes que pueden resumirse en estos términos:

1.º La potasa es absorbida en una solución acuosa hasta la última partícula, si tiene su tiempo suficiente en la solución.

2.º La cal, en el estado de nitrato, es absorbida con energía también; pero mientras que el ácido nítrico penetra rápidamente en la planta, una parte de cal, se deposita en el estado de carbonato sobre la raíces de tal modo, que si el líquido nutritivo está exento por completo de sales amoniacales, la cal no puede ser absorbida completamente por el vegetal.

3.º La magnesia pasa alestando de sulfato en la planta, á la cual se la pone en disolución y Mr. Kuop la ha hallado en un tallo de maíz.

4.º El óxido de hierro es absorbido cuando se le pone en el estado de fosfato sobre las raíces; las plantas no exigen de este cuerpo mas que pequeñas cantidades y Mr. Knop, cree que el óxido de hierro juega un papel muy importante como vehículo del ácido fosfórico en el suelo.

5.º El ácido fosfórico desaparece hasta el último vestigio, cuando se espolvorean las raíces de una planta vigorosa con el fosfato de hierro.

En otros estados de combinación, la asimilación es mas lenta.

6.º El ácido sulfúrico se absorbe con menos facilidad por las raíces que los otros cuerpos; pero en ciertos casos, desaparece totalmente de las disoluciones nutritivas.

7.º En cuanto al cloro, Knop admite que penetra con mas dificultad en los vegetales que los otros principios minerales.

El papel importante que la potasa desempeña en la producción agrícola, desde el momento que los cultivos intensivos han empobrecido sensiblemente la mayor parte de los suelos de esta sustancia, hizo á Knop y á sus continuadores, el objeto de su primer trabajo, sirviéndose para las experiencias del trigo sarracénico y del centeno.

Las experiencias tenían por objeto estudiar los tres puntos siguientes:

1.º Como se comporta la planta en un medio líquido, provisto de todos los principios nutritivos, menos la potasa, y cuáles son las causas de los fenómenos particulares observados durante la vegetación?

2.º Cómo se comporta la planta en las disoluciones que contengan potasa bajo diferentes estados de combinación, y á que puede atribuirse la acción mas ó menos favorable de tal ó cual sal de potasa?

3.º La sosa y la Litina pueden fisiológicamente hablando, sustituirse mutuamente?

Leandro de Blas y Rodriguez.

Córdoba 23 de Febrero de 1892.

(Se continuará.)

Cortes.

CONGRESO.

Fin de la sesión del 24.

El señor Rodriguez San Pedro apoyó otra enmienda al proyecto de clases pasivas de Ultramar, de la que era autor, pidiendo que solo se pague peso por escudo á los residentes de Ultramar y no á los que estén en la Península, contestándole el señor Santos Eca, de la comisión, y el señor Romero Robledo.

Puesta á votación si se admite ó no la enmienda, fué desechada en votación nominal por 79 votos contra 38.

Al terminar la votación, el señor Ballesteró pidió la palabra sobre la votación, manifestando que había observado, estando cerca del secretario señor Bugallal, que al intentarse colocar en la lista de los que dijeron no el nombre del diputado señor Lozano, otro señor diputado se negó á que se hiciese por estar aquél ausente, y sin embargo, en la lista que se leyó después figuraba el nombre como votante del señor Lozano, y como este abuso inculicable no sería la primera vez que se realizase, lo puso en conocimiento de la Cámara para que se juzgase este hecho.

Los diputados de la mayoría protestaron.

Los señores Villanueva, Figueroa y Torres y otros apoyan las frases del señor Ballesteró.

El señor Pidal: ¡Orden, orden! Los abusos denunciados por el señor Ballesteró son, desgraciadamente, exactos; la tolerancia excesiva de la Mesa con algunos diputados que al retirarse del salón piden antes de que llegue su turno conste su nombre, dá lugar á estos errores. Yo ruego al señor diputado que deponga esa actitud, pues el hecho es una simple equivocación.

El señor Ballesteró: Las explicaciones del señor presidente hacen que yo no continúe, dejando á la consideración de los diputados la manifestación de la presidencia.

El señor Bugallal: Pido la palabra.

El señor Pidal: Queda cortado este incidente.

El señor Bugallal: Es una aclaración. A mí no se me ha manifestado nada respecto al señor Lozano; oí su nombre y lo apunté.

El señor Ballesteró: Mis palabras son exactas y su señoría no tiene derecho á negarlas.

El señor Pidal: Las manifestaciones del señor Ballesteró servirán á esta presidencia para no consentir en lo sucesivo que ningún diputado emita su voto sino desde su asiento.

El presidente levantó la sesión.

Eran las ocho menos veinte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A *El Heraldo* escriben desde Gijón: "Ayer, con la velocidad del rayo, cundió por esta la noticia de haber ocurrido en el puerto de Pajares un accidente ferroviario.

El pánico fué grande, pues se dijo que había sido el tren-correo.

Aunque, desgraciadamente, el hecho fué cierto, por fortuna el correo no le pasó nada, y si á un tren de mercancías destinado á Castilla.

Pocos ó ningún detalle tengo que agregar á mi telegrama de ayer.

El tren de mercancías número 1.486 salió de Mieres con destino á Busdongo á las ocho y treinta de la noche; lo componían once unidades; llegó á las dos de la mañana á la estación de Navidiello, y pocos minutos después el jefe lo dió salida; á las dos y cincuenta se tuvo noticia del desgraciado suceso, y según los datos oficiales, ocurrió de la manera siguiente:

En el kilómetro 71 de la línea de Asturias, el tren sufrió un corte entre el primero y segundo vagón; el maquinista sintió la falta de peso por la velocidad que tomó la máquina al ascender, notando inmediatamente lo ocurrido, pero sin poder hacer absolutamente nada; los diez vagones desprendidos de la máquina retrocedieron, tomando una velocidad vertiginosa á causa de la gran pendiente (dos y dos y medio por ciento), llegando á recorrer hasta el kilómetro 83 sin novedad ninguna, en donde por efecto de una gran curva á la entrada de túnel de las Rozadas descarriló, chocando contra éstos y destrozándose todo el material, ocasionando la muerte al conductor don Agustín García, probo empleado y honrado padre de familia; de los tres heridos restantes solo uno está grave;

Como hubo necesidad de hacer trasbordo para los dos correos, el descendente llegó aquí con tres horas de retraso.

—Anteayer se supo de la reunión de los exministros liberales en el Senado que en ella se habían tomado importantes acuerdos económicos; pero ayer se puso en claro que tambien hubo decisiones de carácter político trascendental.

En efecto parece que uno de los presentes suscitó la cuestión de qué actitud habría de observar el partido liberal en el caso de que se constituyera un ministerio intermedio, y parece tambien que todos los exministros liberales, después de conceptuar improbable dicha solución política, manifestaron que la combatirían resueltamente, pues si el patriotismo les aconseja no emplear todas sus fuerzas contra la situación actual, no creen oportuno ni consideren político el ayudar en lo que de ellos dependa á la formación de mini-

— 604 —

presenciaron la ceremonia, que terminó con lágrimas, como es natural en estos casos, de la madre y de la hija que iban á separarse para formar una nueva familia.

Alegrias intimas del amor correspondido que van disfrazadas con el aparente barniz de la tristeza. Las lágrimas que se vierten en estos casos se secan al calor de las antorchas del himeneo; únicamente las de la madre no se borran, porque salen del corazón; mientras todos están alegres y satisfechos, la infeliz madre sufre, al ver que por una ineludible ley de la naturaleza, la hija querida por la que ha padecido tanto, por la que ha hecho mil sacrificios, pasa desde sus amantes brazos á los de un hombre desconocido tal vez, que de seguro no la amará nunca como la ama su madre, y no será capaz de hacer por ella los prodigios de abnegación y los inmensos sacrificios que el corazón materno está dispuesto á realizar á todas horas por el ángel de sus amores.

— 605 —

Las dos madres, la marquesa y Madame Marchand, ambas vestidas de negro, lloraban juntas en un rincón de la capilla; su llanto era sincero.

Virgilio y Mercedes, radiantes de felicidad y de alegría, apadrinaban á los novios en el solemne acto, que si aparentemente estaban tristes, llevaban en su alma la purísima alegría que sabe inspirar el verdadero y mútuo amor.

La Marquesa era viuda, y como Mr. Marchand por su padecimiento de la gota no pudo asistir al casamiento, se acordó celebrar la boda en Burdeos, en la residencia paterna, donde debían trasladarse en el mismo día. Por lo tanto terminada la ceremonia, los novios, los padrinos, la familia y los amigos íntimos, que eran pocos, fueron á casa de la Marquesa á tomar chocolate y á cambiar el traje de boda por el de camino.

El rostro de Mme. Marchand, aunque lloroso y pálido, estaba animado por la radiante luz de la esperanza; su

— 608 —

gus á su apogeo, la mía se quedó en embrión, se durmió en mi pecho, y ha sido precisa una sacudida terrible, la de perderte, la de estar separado quince años de tí, para que se despierte pujante y vigorosa en toda la plenitud de su fuerza, y con más bríos que en nuestra primera juventud.

Te reirás al leer mi carta. Tú que no has vivido de ilusiones, sino de la más amarga realidad; dirás que somos viejos; y bien, en tus manos me entrego: sea yo pobre achacosos, con el cabello cano, el objeto de tus festivas bromas; pero no me rechaces; va en ello mi vida y mi salud; otórgame tu perdón, y tu amistad, si no me crees digno de tu amor.

Tú tan buena, y tan caritativa, endulza los amargos días que me quedan de vida con el fuego hermoso de tu celestial mirada. Quiero dormirme en eterno sueño, oyendo tu música alemana, esa melodía del sentimiento, grave y tierna como tu alma, que escucho á tus amigos á todas horas; pero que no

— 601 —

no debo perder la esperanza de que se extinga su justo enojo y vuelvan á brillar días serenos y apacibles en la triste noche de mi vida: acepto, hijos míos, vuestra influencia; interponedla, alcanzadme su perdón ó yo me muero; la vida sin su cariño me es odiosa. ¡Ah! tú no sabes qué días y qué noches tan horribles paso en esta soledad. ¡La muerte, la muerte antes que prolongar mi suplicio! Yo la escribiré, yo demandaré el perdón de mis culpas, que son grandes, y vosotros me ayudareis á conseguirlo. Entonces mi casa será un eden, ella será la luz de mi alma, porque en mi corazón he levantado un templo á su amor.

—Adios, padre mio; pronto, muy pronto estaremos aquí todos; tambien Virgilio y Mercedes vendrán á celebrar su reconciliación y á que conozca V. su pequeño Javier.

El padre y el hijo se abrazaron estrechamente, separándose alegres y risueños, animados por la esperanza de una dicha próxima y perdurable.

terios que puedan ser causa de perturbación en los partidos.

—La *Epoca* dice que los aranceles cubanos que se están confeccionando no serán conocidos hasta que se pongan a discusión, pero como alguien cree que dichos aranceles van a ser exageradamente proteccionistas no del país, para el cual se hacen, sino de algunas industrias particulares, convendría saber a que atenerse respecto a esos trabajos.

—De las negociaciones que en breve se entablarán por los representantes de la república central y sudamericana, no es probable que salgan tratados comerciales con España, sino convenios respecto de algunos artículos especiales.

El presidente de la comisión de tratados, señor Navarro Riverter, conferenció ayer con el ministro de Méjico, general Riva Palacio, a fin de empezar los trabajos necesarios para llegar a un convenio.

—Anteayer tarde celebraron una conferencia, ó mas bien dicho han mantenido una larga conversación en uno de los pasillos mas apartados del Congreso los Sres Gamazo y Silveira (D. Francisco.)

No se han dejado de hacer comentarios acerca de esta conversación, pero según noticias nuestras, solo se ha hablado de presupuestos y economías.

—Telegrafían de Jaen que en la margen del rio Guadal Bullon, cerca de Mengibar, fué encontrado anteayer el cadáver de un joven como de veinte años.

—Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde ha durado el Consejo de ministros presidido por la Reina regente.

Por continuar enfermos han faltado los ministros de Marina y Gobernación; y tampoco ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, porque anoche se le ha presentado una hinchazón en la cara que le ha impedido salir de su casa.

El presidente del Consejo ha pronunciado su acostumbrado discurso de política general.

En lo exterior se ocupó preferentemente del completo desarrollo y trámites de la crisis francesa, exponiendo la influencia decisiva que puede tener el nuevo gobierno francés que se forme, en lo tocante a las relaciones comerciales entre Francia y España.

Pasó revista despues a los principales sucesos ocurridos en el extranjero durante la semana última.

También habló el señor Cánovas de la confianza que tiene ó mejor dicho casi de la completa seguridad de los negocios, lo cual disminuirá seguramente los perjuicios que a España producirá la ruptura comercial con Francia.

Y por último, el jefe del gobierno terminó su discurso dando cuenta de los debates parlamentarios, con especialidad la discusión de las clases pasivas.

Los ministros se trasladaron despues a la secretaría de Estado, donde permanecieron reunidos mas de media hora.

Se ocuparon de los mejores medios para reforzar el presupuesto de ingresos.

El ministro de Hacienda aprovechó la ocasión para manifestar a sus compañeros la buena noticia de que ha aumentado la recaudación en casi todas las delegaciones de Hacienda.

En principio quedó aceptado reforzar los ingresos como el mejor medio de nivelar los presupuestos, pues los ministros consideran insuficientes las economías.

Para ello el gobierno aceptará algunas

enmiendas a los presupuestos, que presentarán los diputados de la mayoría, y además presentarán proyectos de su iniciativa particular.

—Berlín 24 (8'15 noche.)—Otra vez ha pronunciado el emperador ante los diputados de la dieta de la provincia de Brandeburgo un importantísimo discurso, cuyas declaraciones han causado impresión profunda entre los políticos de esta capital, y son comentadas por la mayoría de los periódicos.

Guillermo II asistió anoche a una comida a que estaban invitados los miembros de la citada corporación, y aprovechando la oportunidad para aludir a los problemas que más preocupan en la actualidad a la nación alemana y a todo el mundo culto, dijo que el pueblo no necesita ocuparse de las contiendas y discusiones de los políticos de partido acerca de la conducta y actos del monarca.

Sigo mi camino, agregó este, y mi camino es el derecho. Vivimos en un periodo de transición; mas estamos predestinados a presenciar grandes acontecimientos, y yo os he de conducir a los buenos tiempos que vendrán despues.

Los que no quieran secundarme deben sacudir de su calzado el polvo de la patria alemana. Os ruego, exclamó el emperador, que confiéis en mí y me prestéis vuestra ayuda.

No es necesario advertir que la prensa liberal ha acogido con profundo disgusto una alocución en que traspiran las tendencias cesaristas de Guillermo II, y muchas personas temen que envuelva amenazas de guerra y sea una significativa advertencia.

Gacetillas.

—Es un escándalo.—Hacía ya algun tiempo que, a virtud de nuestras continuas denuncias, logró el vecindario de la calle de Barberos que el guardia municipal del distrito de San Andrés acudiera a las horas de salida de los niños que asisten a la escuela pública establecida en dicha calle. La medida, muy acertada por añadidura, ha durado lo que la cuchara de pan. Nunca podrá ser responsable el profesor de una escuela de lo que pasa en la calle, si aquel, como es lógico, cumple con los moralizadores deberes que le impone el delicado cargo que se le confía. La calle de Barberos es un infierno en miniatura y raro es el día en que el vecindario no se queja de alguno de esos pecados que allí son frecuentes cuando los niños salen de clase. Ayer a las doce salieron como siempre en confuso tropel, y como habiendo pedreas y cabezas rotas, la víctima oficial fué uno de los educandos que, con la boca ensangrentada y una herida en la cabeza, se presentó en casa de sus padres. La autoridad local ordenó en su día que los guardias municipales tuvieran cuidado de asistir a las puertas de las escuelas a determinadas horas, y como esta disposición ha entrado en desuso, serán responsables de cuanto ocurra lo que faltan a lo que está perfectamente prevenido.

—Fallo.—En el pleito contencioso administrativo que se vió ante el Tribunal provincial del ramo el sábado último, ha recaído sentencia desestimando la excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción propuesta a nombre de los Ayuntamientos de las Villas del Viso, Guijo y Santa Eufemis. No se hace expresa con-

denación de costas y se previene a la citada parte que conteste la demanda dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al en que el citado fallo quede firme.

—El vigia.—De avefrías y chorlitos —cayó en Málaga un ejército.—Son aves que, aunque sin plumas,—en todas partes tenemos.

—Teatro Principal.—Entre los nuevos artistas que tiene en ajuste la compañía cómico-lírica del coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, figura la tiple señorita Pilar Aceves, muy aplaudida del público de Córdoba, esperándose que brevemente hará su presentación en dicho coliseo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Central 152 pesetas y 25 céntimos.—Puente 684'14.—Pretorio 1402'34.—San Sebastián 319'42.—Victoria 531'18.—Matadero 964'47.—De las 4.053 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.928'56.—A la provincia y municipio 1.928'67.—Adicionadas 196'57.

—Pensiones.—En los días del 1 al 5 de Marzo próximo, y horas de una a tres de la tarde, se verificará en la casa de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, plaza de San Miguel, número 7, principal izquierda, Madrid, el pago de las pensiones del Montepío, correspondientes por el mes actual, a las viudas y huérfanos cuyo derecho al cobro haya sido declarado por la asamblea. En los mismos días y horas percibirán 500 pesetas a cuenta del auxilio fijo los herederos de los socios de la Mútua, según turno establecido, que hayan sido avisados por la secretaria general de la Asociación.

—¿Qué cosas!—Se lamenta un apreciable colega del estado de la baldosa de la esquina de la plazuela de San Felipe, y dice que "continúa sin novedad, dando ocasión a que hagan equilibrios y otras frioleras las personas que transitan por la acera en que aquella figura." ¿Pero no hemos quedado en que por la Alcaldía se ordenó picarla, y despues se repitió la disposición para que aquello se arreglara? Calma, pues, que obra tan importante no se lleva a cabo sin ciertos preliminares, y creemos que antes de finalizar el año estará terminada.

—La estudiantina.—Apenas existe, vive—más con una vida anémica—cuando llega el Carnaval—y sus balliciosos fiestas.—No brilla la estudiantina—como en anteriores épocas,—en que engrosaban sus filas—los estudiantes, de veras,—que con sus negros manteos,—su tricorneo en la cabeza,—la cuchara de sopista—y la alegre pandereta,—iban siempre por las calles—y raquebrando a las bellas.—Eran ellos los que siempre—demostraban su guapeza,—ya tocando un instrumento,—ó ya en reñida pendencia,—por si unos ojos de cielo, los miraron tras la reja.—Hoy la estudiantina, solo—ese carácter conserva—en determinados sitios,—donde las aulas frecuentan—los que se pasan el tiempo—entre el amor y la ciencia.—Aquí veremos muy pronto,—dirigida por Luceña,—una buena estudiantina—titulada, "Cordobesa",—que en un concierto ha de oirse—según los diarios rezan.—Doy aplauso anticipado—a la gente de mi tierra,—que en estudiantina alegre—sus tradiciones recuerda.

—A otro sitio.—Por una pareja montada de la guardia municipal ha sido denunciado a la Alcaldía el dueño de 30

cabras que almuerzan, comen y cenan, de gorra por supuesto, en terrenos de la Alameda del Obispo.

—Caja provincial.—Anteayer solo ingresaron en ella 459 pesetas y 82 céntimos del Ayuntamiento de Añora, y 500 del de Palenciana que con 3.154'46 del día anterior formaban la suma por ingresos de 4.864'28. Se pagaron por papel de la deuda provincial amortizado 437'50, y quedó la existencia de 4.426'78.

—Aprehensión.—Dos mujeres, émulas de Pepito el Huevero, fueron sorprendidas anteayer en la puerta de Plasencia con un lío debajo de la ropa. El empleado de punto en aquel sitio, que debe ser un lechuzo de primer orden, olfateó un poco, y acercándose a las mujeres descubrió con cierto decoro que llevaban dos tripas ajenas, repletas de aceite. Inútil creemos añadir que el continente y el contenido quedaron en poder del fiel guardador de los intereses municipales. El fruto del decomiso fué depositado en la Casa Consistorial.

—Funerales.—Hoy a las tres y media de la tarde tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Andrés en sufragio por el alma del honrado y laborioso industrial don Diego Calvo y Lopez, que falleció en las primeras horas de la mañana de ayer. Enviamos a la apreciable familia del fiado la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—El día tres de Marzo se subastan en las Casas Consistoriales de Montilla, dos suertes de tierra de aquel término: una del sitio los Barrancos, por el tipo de 1.620 pesetas, y otra de la Fuente del Grajo, por el de 935.

—Ejemérides.—Hoy.—1598.—San Vicente de Paul recibe el Sacerdocio.—1641.—Fallecimiento del ilustre patriota catalán don Pablo Claris.—1820.—Nace en Madrid la eminente actriz Matilde Díez.—1878.—Recíbese la noticia del fallecimiento del célebre astrónomo reverendo P. Secchi.

—Enlace.—A las ocho de la noche de anteayer, contrajeron matrimonio, en casa de la desposada, calle del Oister, el señor don Ramón Otero Gonzalez y la apreciable señora doña Rafaela Barbudo y Gomez. Dió la bendición nupcial el señor rector de la parroquia de San Andrés, a presencia del delegado del señor juez municipal del distrito, siendo padrinos el señor don Juan Moreno Castillejo y su señora esposa. Concluido el acto, los contrayentes salieron para Madrid en el expreso. Les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

—¿Así estamos?—Dice un colega sevillano que el Alcalde de aquella capital se queja de que no hayan contestado muchos Hermanos Mayores de las Cofradías que hacen estación en la Semana Santa a la excitación que los hizo recomendando la urgencia, y añade que aquél es el país de la apatía y el indiferentismo. No diremos eso en Córdoba, porque no creemos conveniente nombrar la sogá en casa del ahorcado.

—Fuerzas militares.—Del regimiento de artillería que ha de formarse en Córdoba, un destacamento irá a Jerez para aumentar aquella guarnición.

—Buena noticia.—Por la Dirección general del Tesoro público se han expedido las órdenes correspondientes para que el primer día hábil del mes próximo se abra en las Pagadurías de las Delegaciones de Hacienda en todas las provincias, el abono de la mensualidad corriente a los individuos de clases activas, pasivas

y clero que tienen consignados sus haberes en las mismas.

—Comisión.—La que se encontraba en Málaga, como digimos, de norte-americanos, ha llegado a Córdoba con objeto de comprar asnos de mucha talla para asmentales. Por algunos han dado ya 1.500 pesetas.

—Comunicado.—Mañana daremos cabida al que nos ha remitido el señor Anaya, jefe de la estación de Posadas.

—El piso.—O lo que es igual: el pan nuestro de cada día. Los vecinos de la calle Arroyo de San Rafael nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde acerca del pésimo estado en que se encuentra el piso de la calle referida. Los baches de antaño y las lluvias de ogaño, unidos al continuo paso de carruajes, la han colocado en una situación peligrosa. Esperamos el inmediato remedio, siquiera sea por la razón sobrada que asiste a aquellos vecinos. Al terminar este suelto se presenta en nuestra redacción un vecino de la calle del Poyo, manifestando que junto a la plazuela de San Pedro hay un bache enorme. Traslado y autos.

—Lotería.—El nueve de Marzo será el próximo sorteo, que constará de 18.000 billetes a 100 pesetas.

—Y ¿por qué?—El guardia municipal número 30 dijo ayer a la Alcaldía que en la casa inmediata al edificio que fué posada de la Madera, se está efectuando una obra, utilizando para ello los materiales procedentes del derribo de ésta.

—Distracción ilícita.—El miércoles último fueron detenidos, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado municipal, siete individuos que jugaban a los prohibidos en un establecimiento de bebidas de Almodóvar, siéndoles ocupadas una pistola, dos barajas y cinco navajas.

—Nubes.—Mientras ha caído en Málaga una de alcarabanes, chorlitos y avefrías, ha caído aquí otra de rateros. Hemos oído que algunos llaman en las casas de noche, y al oír que hay hombres en ella, huyen como almas que lleva el diablo.

Cuenta un colega que dos de aquellos penetraron en casa de una lavandera, que al verse por esta sorprendidos uno suplicó al escondido porque venis un hombre persiguiéndolo, y al llevarlo a su habitación, otro, que se había escondido, se llevó la ropa. Se habla igualmente de robos de galinas, y se habla también de la necesidad de redoblar la vigilancia, especialmente en los días próximos.

—Que la compongan.—La tapa de la cloaca situada en la plazuela de San Andrés se encuentra en situación de reemplazo, según la denuncia hecha por el guardia municipal número 71.

—Precios.—Se han establecido rebajas en los del transporte de naranjas desde la comarca valenciana a las provincias del Norte y Noroeste. Bueno fuera que los cordobeses pudiéramos decir otro tanto respecto de las empresas de los ferrocarriles Andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante, cuyas tarifas son las menos convenientes de Europa, según repite la prensa sevillana.

—Repeso.—En el girado ayer por la comisión municipal de abastos fueron recogidos quince panes faltos de peso y remitidos despues al Asilo de Mendicidad.

—Ascenso.—Por antigüedad lo ha obtenido en el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, nuestro distinguido amigo el señor don Enrique Laocalle y Cantero, digno jefe de la Biblioteca de esta provincia.

la carta de su marido, a pesar de que los coches esperaban en el patio para transportar los viajeros a Francia.

Hé aquí las sencillas páginas que expresaban los sentimientos de Mr. Marchand.

—Esposa mia: despues de tantos años que mi mano no ha manejado la pluma para dirigirse a tí, puedes creer que al tomarla tiemblo, porque me reconozco culpable y no hallo palabras en mi mente con que poder explicar los sentimientos de mi alma.

—No es la culpa una palabra efímera, no es un fantasma que asusta a los niños; la verdadera culpa es el torcedor de la conciencia, es la sombra que oscurece nuestra vista, es el obstáculo insuperable para nuestra dicha y nuestro sosiego.

—Yo no puedo vivir tranquilo ni feliz, sin descargarme de este peso enorme.

—Te amé al conocerte; pero como toda pasión que se satisface apenas concebida, sin dejar que el desarrollo lle-

marido, aquel Luis adorado de su juventud, el padre de sus hijos, el único hombre a quien había amado en el mundo, la había escrito una tiernísima carta, la primera desde su separación, hacía catorce ó quince años. Esta carta la llevaba en su pecho, y en cuanto hallaba ocasión de encontrarse sola la volvía a leer y la besaba con la alegría de una niña que se embriaga con el perfume del primer amor.

Mme. Marchand estaba hermosa, a pesar de sus cuarenta años, tenía la belleza de la edad madura en toda su plenitud, con la expresión encantadora de inteligencia y de bondad que atesoraba su alma.

Lo que no hacía nunca, esta vez se esmeró en su tocado: eligió por sí misma un traje oscuro y elegante para camino, y un sombrero de color de café, con velo y plumas de igual color, porque armonizaban perfectamente con su tez de un moreno claro, y con sus negros y abundantes cabellos.

Aún mientras se vestía volvió a leer

—Es una boda;—contestó uno.

—Y de gente rica;—añadió otro.

—¡Y qué señoritas tan guapas! ¡ah, yo no me marchó de aquí sin volverlas a ver.

—¡Qué trajes tan ricos! ¡cuántas joyas! Vale un caudal lo que llevan encima;—repetía un tercero.

En estos comentarios se entretenía la gente de la calle, mientras que en una capilla secreta de la parroquia se celebraba el casamiento de Horacio con la hermosísima hija de la marquesa de V., joven bellísima que había estado prometida a Virgilio, pero que nunca llegó a amarse ni a tratar de sério aquel proyecto de matrimonio, que fué más bien un deseo expresado por D. Javier, oponiéndose a ello la pasión que sintió Virgilio por Mercedes, al propio tiempo que Horacio y la marquesita entablaban relaciones amorosas.

Únicamente las respectivas familias de ambos contrayentes y algunos amigos íntimos que asistían como testigos

Era una hermosa mañana del mes de Mayo; a la puerta de la iglesia de San José se veían una porción de coches particulares, estando obstruida toda la acera de la calle de Alcalá por multitud de gente que se agolpaba, deseosa de contemplar a las personas que debían ocupar los coches.

—¿Qué pasa aquí?—preguntó un curioso.

Vacante.—Hay una, por méritos, en la tercera clase del escalón de maestros de esta provincia. Se proveerá por concurso, y hasta el día veinte y seis de Marzo se puede solicitar.

Auxilio.—Un vecino del barrio del Espíritu Santo fué trasladado ayer al hospital de Agudos por el guardia municipal número 26 que tuvo noticias de que se encontraba gravemente enfermo.

De viaje.—Con dirección á Jerez era esperado ayer en esta capital nuestro distinguido amigo el señor Duque de Almodovar del Rio, para pasar los días de vacaciones del Congreso, del que es digno Vicepresidente, al lado de su apreciable familia.

De paso.—Hoy en el express pasará por Córdoba con dirección á Jerez de la Frontera, el señor don Alvaro Lopez de Carrizosa, diputado á Cortes por el distrito de Priego, en esta provincia, y el señor Marqués de Mochales, Director general de Comunicaciones. Celebraremos que su venida á Andalucía sirva para que se se el estado actual de las líneas telegráficas, bien necesitadas de grandes reparaciones, para que no sufra continuas interrupciones el servicio.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el martes, para don Amador Luque, sin calle, 4, principal, Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no haber sido posible entregarle á su destinatario.

La Duquesa de Montpensier.—El estado de salud de esta ilustre princesa parece que continúa siendo grave, pues aún sigue el resaca febril y se han presentado síntomas de dinamia y bastante postración. Quiera el cielo mejorar su estado.

Piazos.—Se han reglamentado aquellos en que deben presentarse á los Gobernadores los presupuestos municipales.

D. E. P.—Con pesar recibimos la noticia del fallecimiento, acaecido en Madrid, del ilustre poeta sevillano don José Velarde. El autor de *Alegria*, *Fray Juan* y otras obras verdaderamente notables habiase conquistado una reputación envidiable que le hacia figurar entre los primeros poetas españoles. Su poema *Fray Juan* es una de las páginas más gloriosas de la poesía contemporánea. La crítica apasionada se ensañó algunas veces en las poesías de Velarde, pero despues de la muerte del poeta hay que hacerle la debida justicia. Descanse en paz el distinguido escritor.

Demostaciones.—Escriben de Sevilla que la Reina Regente, la Reina Isabel II, las Infantas Isabel, Eulalia y Paz y muchos miembros de familias reinantes de Europa, telegrafian con gran frecuencia preguntando por el estado de salud de la señora Duquesa viuda de Montpensier, que el martes á las nueve y media de la noche recibió devotamente los Santos Sacramentos. Seguirán pidiendo á Dios por la salud de la egregia enferma.

Pensamiento.—No debe confundirse al hombre razonador con el hombre de razón, pues aquel la apoya y este se funda en ella.

Sección minera.—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo argentífero "La Esmeralda," del sitio Puntal de la Aguililla, término de Montoro.

Cantar.—Por el mar de la ventura—vamos navegando en calma,—y nunca seré en la orilla—tan feliz como en el agua.

Capturados.—Por robo de seis caballos á un ganadero de Estepa, han sido capturados dos individuos de Córdoba en Linares. Otro escapó por piés. Es decir: por los piés de una yegua.

Bujalance.—En aquella ciudad han sido detenidos dos sujetos que reclamó el juzgado por acompañar á los otros dos que habían sido presos por dispo de armas contra varios serenos.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montemayor el anterior trimestre, y el miércoles los tomados por el de Belmez en Enero último.

Presupuesto.—Hasta el día dos de Marzo está á la vista el de Dos-Torres.

Sin licencia.—La Guardia civil del puesto de Villafraña detuvo anteayer á un individuo que, careciendo de licencia, pescaba con garandalla. Se le intervino ésta y una canasta con dos kilogramos de pascas que había cogido.

Al dueño.—Puede ser reclamado del Alcalde de los Pedroches un caballo negro, cerrado y lucero, encontrado en aquella villa sin procedencia conocida.

Lista.—Anteayer publicó el periódico oficial la de los electores para compromisarios de Senadores de Fuente la Lancha.

Estudiantina.—Hoy debe llegar una de la Universidad de Granada á Sevilla, donde postulará los tres días de Carnaval.

Desgraciado.—El presbítero señor don Manuel Gomez, residente en Ronda, al pasar el rio por el punto denominado "Pasada de Benaojan," fué arrastrado por la fuerte avenida de las aguas el domingo último.

Alarma.—La hay en el distrito minero de Linares por causa de la importante baja en el valor de los plomos.

Desastres.—Dice un colega granadino, que en Capileira, pueblo de aquella provincia, se han sufrido con motivo de los últimos temporales, las siguientes pérdidas. Sesenta casas totalmente destruidas y más de ciento están apuntaladas. El vecindario espantado se ha retirado al campo, viviendo en chozas levantadas al efecto. De desgracias personales se sabe de algunos heridos. El número de caballerías que han perecido es inmenso. Los sembrados todos han sido destruidos. La ruina del pueblo es inmensa. Faltan hasta los comestibles para el sustento de los vecinos. La situación no puede ser más angustiosa y difícil.

Otro caso.—En una isla del cortijo de Alcastrista, ha salvado uno de estos días la Guardia civil de Ecija, auxiliada por varios vecinos y utilizando una barca, á una numerosa familia que se encontraba aislada y en inminente peligro de ser arrastrada por las aguas del Genil.

Centenario.—Para el de Colón se construa en el arsenal de la Carraca la carabela proyectada, igual á la *Santa Maria*. El costo será de unos cuarenta mil duros, que abonará la junta del Centenario, y no con foados del ministerio de Marina.

Dulzura.—Dicen de Las Palmas (Gran Canaria) que se ha recibido con gran júbilo el Real decreto que concede libre introducción en la Península á los azúcares canarios. Se han tomado grandes precauciones contra las procedencias del Brasil.

Sábdo marido.—Para hoy, que es el aniversario de nuestra boda, te he comprado esta pulsera de brillantes. Esta noche me la pondrás para ir al teatro, pero temo que me la roben. —Pues póntela debajo de la manga, y así, no viéndola persona alguna, no te la robarán.

OHARADA

Prima alimenta, dos letras,
nota musical tercera,
y prima dos tres y cuatro,
es regocijo, y es fiesta.

Solución á la charada anterior.

OA-RE-TA.

A pesar de anuncios retumbantes y reclamos encomiásticos sin mesura, los médicos y los enfermos confirman á diario la ineficacia de las emulsiones y extracto de aceite de hígado de bacalao, al par que los rápidos y benéficos efectos del *Morrhual Chapoteaut* en el linfatismo, la tisis, la escrófula, la raquitia, etc. Esto se explica por la razón sencilla que, emulsiones y extractos contienen apenas aceite de hígado de bacalao, mientras que el *Morrhual Chapoteaut* encierra todos los principios activos y representan 25 veces su peso de aceite.

Locura sería negar los adelantos de la terapéutica cuando tantos ejemplos de ello tenemos á la vista, y entre otros el obtenido por Grimault de París, que ha conseguido combinar con absoluta perfección el hierro, elemento de la sangre, con la quina, tónico por excelencia, en su VINO Y JABÓN DE QUINA FERRUGINOSO recetado por todos los médicos de París contra la anemia, la clorosis, y el empobrecimiento de la sangre.

EL GRAN ESPECIFICO CONTRA TODAS LAS AFECIONES DEL HIGADO. La Podofila y la Leptandria, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición de las famadas Píldoras de Bristol, poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguna de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores de costado ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admiración de los médicos.

(Pídase la "Emulsión Scott," y no se tome otra.)

Cádiz 13 Enero de 1885. D. Rosendo

Lombera y D. Eduardo Rey, Médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la *Emulsión de Scott* y los resultados han excedido á nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoración se hace mas fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la *Emulsión de aceite de hígado de bacalao* con hipofosfitos de sosa y cal de Scott no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas etc., etc.

Dr. ROSENDO LOMBERA Dr. E. Rey.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA

La viruela.

Curación rápida y segura con las PASTILLAS DE OCHOA Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marin y don Antonio Gimenez Bará.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE
ALOUITRAN
La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. B. BEUR.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Baldomero confesor.—Mañana, San Ramon, abate fundador.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, doña María Antonia Diaz y Castro, sufragio de su esposo don Pedro R. Gorrindo.

Desde hoy hasta el día primero de Marzo inclusive, habrá Jubileo extraordinario ó sea exposición solemne del Sacramento, en iglesia del Monasterio de Santa Marta, hoy costeado por una devota, en sufragio de sus difuntos, y se hará en la forma siguiente: se exhibirá á S. D. M. á las ocho y media, segará la Tercia y Misa, que serán cantadas los días. Reservándose á las cinco y media.

Todas las tardes habrá Rosario y antia cantados, y los tres días de Carnaval se cantará el Trisagio por la tarde.

En la Iglesia de los PP. de la Cruz habrá función solemne con exposic de S. D. M., Trisagio cantado y sermón predicará uno de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, los tres días del Carnaval, Domingo, Lunes y Martes. Dará principio á las cinco de la tarde todos los días.

En los tres días de Carnaval habrá en la Iglesia del Monasterio del ster manifiesto, en forma de Jubileo; manifestará á las ocho de la mañana pues de celebrar el Santo Sacrificio de misa hasta las doce; y á las tres se levantará el velo y estará manifiesto hasta las once. Por las tardes á las cinco se hará el ejercicio de desagravios, se cantará el Santo Trisagio, y se concluirá con reserva solemne, cantado todo por Religiosas de dicho monasterio.

Solemne Triduo en la iglesia del Buen Pastor, con objeto gravar á Dios Nuestro Señor de las que los malos cristianos le especialmente en los días de Carnaval. A las nueve de la noche los días 28 y 29 del corriente de Marzo, se celebrará el Santo de la Misa, aplicado por las de la Iglesia y la conversión de los doctores; á continuación se hará S. D. M., que continuará expone á la veneración de los fieles y el sermón por el señor Dr. Muñoz Reina, despues el ejercicio de desagravios al Sagrado Sacramento, terminando con la reserva.

Los ejercicios que por estatutos celebra todos los meses la Asociación de Hijas de María, tendrán lugar mañana en referida iglesia. Mañana á las ocho y media, se celebrará la Santa Misa y distribuirá la Sagrada Comunión á las asociadas y demás personas que quieran recibirla, y despues de la exposición del Santísimo, se hará la visita de Iglesia con el fin de ganar la Indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, terminando con el ejercicio propio del mes.

Solemne Triduo que para desagraviar á Dios Nuestro Señor de las ofensas que recibe en los días de Carnaval, celebrará la V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, en los días 28 y 29 del corriente y 1.º de Marzo, en la forma siguiente:

El primero, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y por las tardes á las tres y media, se rezará la Corona Franciscana, Letanía cantada, sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María, trisagio y reserva. El último día habrá procesión con S. D. M. alrededor de la iglesia.

Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida canónicamente en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El Domingo 28 del corriente, á las doce de la mañana, celebrará esta ilustre Cofradía Cabildo general, para la presentación de las cuentas del último año y ocuparse de varios asuntos de gran interés.

Siendo segunda citación, el Hermano mayor suplica la asistencia á todos los Cofrades: advirtiéndoles, que en armonía con lo prescrito en los Estatutos, se adoptarán los acuerdos que procedan por los hermanos que concurran.

Solemne Triduo que se celebrará en la iglesia de Religiosas de la Encarnación los días 28 y 29 del corriente y primero de Marzo, con objeto de desagraviar á Dios Nuestro Señor de las ofensas que los malos cristianos le inferen, especialmente en los días de Carnaval.

A las cinco de la tarde se manifestará á S. D. M. se rezará el Santo Rosario y Letanía cantada; despues se hará el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, y terminará con la reserva.

Solemne Triduo de reparación por las gravísimas injurias que se inferen á Dios Nuestro Señor en estos días. Se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito, los días 28 y 29 del corriente y primero de Marzo.

Todas las tardes se expone Su Divina Magestad, á las cuatro y media, y rezadas las preec ordinarias con el acto de reparación al Santísimo Corazón de Jesús, se predicará el sermón por los reverendos padres Moga y Molina, S. J., este dos primeros días y aquel el último.

Las Madres Christianas tendrán la Comunión el Domingo 28 del corriente, á las ocho de la mañana.

Solemne Triduo en las mañanas de los tres días de Carnaval: de ocho á diez, tendrá lugar en la parroquia del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica un solemne Triduo, celebrándose con el mayor esplendor posible sus fiestas, y exponiéndose durante las expresadas horas Su Divina Magestad.

El Hermano Mayor de la ilustre y piadosa Cofradía del Santísimo, instituida en el referido templo parroquial, ruega á todos los cofrades asistan á estos piadosos actos, pudiendo velar al Santísimo el tiempo que gusten durante las horas que se dejan anunciadas.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Quinto aniversario

DE LOS SEÑORES

DOÑA PAZ DE LA TORRE

Y SU HIJO

DON JUAN OLALLA DE LA TORRE

respectivamente en los días

Febrero de 1887

EL SEÑOR
Don Francisco de Cueto y Rull
Falleció el 29 de Julio último.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de la Trinidad, el 29 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Décimo aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Paulina Soler y Duroni

Falleció el 2 de Marzo de 1882.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de dicha señorita, el 2 del próximo marzo, recibirán el estipendio de diez reales.
Su madre y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Lozano y Verdejo
Falleció el 29 de Noviembre de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ó oraciones pidiendo á Dios por el referido señor.
Su viuda y sobrino, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Leoches res entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSBIL, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS

RUBINAT-LLORACH. Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros medicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA. Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dent. duras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabuhr que quita seguidamente et los más violentos dolores de muelas. Elixires opiates. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos. CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

ACEITE de HOGG. HIGADO FRESCO, BACALAO NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES. PECTORAL DE ANICAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA INMUTABLE. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAM POR EXCELENCIA. CURA LAS TOS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CASOS ADMIRABLES EN CASOS DE TOS MONAR INCIPIENTE.

Mes de San José y Los Siete Domingos. Se venden en la librería y papelería de J. José Serrano, Letrados 8. Arrendamiento. Desde el primer de Enero de 1893, se hace del cortijo nombrado Rodado Alto, término de Guadalcazar, con novecientos doce fanegas de labor al tercio. Las casas y demás oficinas están cubiertas de teja, y quedan de pie de lato. s4-2

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES. POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA. GRANDES REBAJAS. LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILAS Y POLVOS PATIRSON. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Inabundantes, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; que se originan en las Afecciones del Estómago y que se resguardan en las Afecciones de los Intestinos.

De la interesante novela "El Amor propio", original del reputado escritor Julio Nombela y publicada con gran éxito en el periódico "La Ultima Moda", se ha hecho una nueva edición que está de venta en las principales librerías al precio de 3 pesetas ejemplar. COTO. A voluntad de su dueño desde el día se arrienda la caza mayor y menor de la dehesa llamada Ronquillo bajo, á 20 kilómetros de esta ciudad; tiene un buen caserío á unos 400 pasos de la estación de Obejo. La persona á quien convenga puede entenderse con don José Muñoz y Giménez, calle Marmol de Bañuelos número 4, fonda Peninsular. s4-2

THE SINGER MANUFACTURING CO. Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA DE SILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Sucursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

Vigor del Cabello Dr. Ayer. Destruye los humores que destruyen el cabello y pone se agrada al uso de un cabello Exhuberante y Hermoso. El Vigor del Cabello Dr. Ayer es un artículo de tocador muy necesario para señoras y caballeros, y hallado servicio porque la juvenil apariencia de la cara se conserva y bigote. Lowell, Mass., y Perfumistas.

JOSE BAREA. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba. Cerdos, seis reales kilo; lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarillas, 66; tocino fresco, 70; idem ahogado, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'50. PASTOS. Desde el día se hacen de acogidos de ganado vacuno, en la dehesa de "Navalagrulla", á una legua de distancia de esta capital, con buenos y abundantes pastos y precios económicos. Informarán, establecimiento de coloniales de Eusebio Reyuelto, Espartería número 26. s13-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Pompeyo número 7; informarán en la calle de Santa Victoria número 4. s10-2. Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura de los Campos Eliseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina. Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de Andorra número 8, Córdoba. Catálogos gratis. Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 6 de la calle de Heredia y la número 13 de la calle de Céspedes. Informarán en la calle Fernandez Ruano número 7. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del piso principal de la casa calle de Gondomar número 5; en la misma, en el piso segundo, darán razon. s10-2. JOSE BAREA. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba. Cerdos, seis reales kilo; lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarillas, 66; tocino fresco, 70; idem ahogado, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'50. PASTOS. Desde el día se hacen de acogidos de ganado vacuno, en la dehesa de "Navalagrulla", á una legua de distancia de esta capital, con buenos y abundantes pastos y precios económicos. Informarán, establecimiento de coloniales de Eusebio Reyuelto, Espartería número 26. s13-4

LA VERDAD RESTAURANT DE R. MARTINEZ 15 MORAERIA 15. Vinos finos de Montilla y aguardientes de Rute. En este acreditado establecimiento, se sirven toda clase de comidas, y especialmente en pescados recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga. Se expende pescado crudo, á precios económicos. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 8, calle de Alvar Rodríguez, San Lorenzo. Para tratar de su precio y condiciones D. Rodrigo número 81. s4-3

ORO. Se cambia al once por ciento de premio, en la plaza de la Magdalena, 11. Venta. Se hace de los pastos de finca de Valdelashuertas, término de esta capital, para ovejas y cerdos. Darán razón en expresada finca ó en calle de Lucano 35. Miguel G. Bolaños de Ayala ESCULTOR CALLE DE DON RODRIGO NÚM. 8. Modelado y restauración de toda clase de imágenes, desde la miniatura al tamaño natural y colosal, en bronce, madera, barro y carton-piedra. Reparación de toda clase de tallajes y objetos antiguos é incrustaciones en marfil, madera y metales. Modelos para fundición en todos géneros y órdenes diferentes. BUEN POSTRE. El esquisito queso de Villalón se recibe diariamente, y se vende á 10 reales kilo en el Arco-Real 19, Barrio Ultramarino. Almoneda. Se hace calle de la Pierna número 7, de reloj de pared, pasapas para despaños y escuelas, sillones de salon, sillón de bufete, termómetro, orzas de Bailen, catre grande, muchos enseres de despensa, y demás cosas de 11 de la mañana á 12 de la tarde. s10-8

HARINA MALTEADA DEFRESNE. Alimento completo, comparable á la leche materna desecada. Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus mejores grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La Harina maltada Defresne sigue la instrucción de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la Harina maltada no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que se alimentan con leche de vaca. THE DEFRESNE, Miembro de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de París y de la Armada. VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España.

Vigor del Cabello Dr. Ayer. Destruye los humores que destruyen el cabello y pone se agrada al uso de un cabello Exhuberante y Hermoso. El Vigor del Cabello Dr. Ayer es un artículo de tocador muy necesario para señoras y caballeros, y hallado servicio porque la juvenil apariencia de la cara se conserva y bigote. Lowell, Mass., y Perfumistas.

THE SINGER MANUFACTURING CO. Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA DE SILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Sucursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

Vigor del Cabello Dr. Ayer. Destruye los humores que destruyen el cabello y pone se agrada al uso de un cabello Exhuberante y Hermoso. El Vigor del Cabello Dr. Ayer es un artículo de tocador muy necesario para señoras y caballeros, y hallado servicio porque la juvenil apariencia de la cara se conserva y bigote. Lowell, Mass., y Perfumistas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan venidero de la casa número 16, calle del Zarco. Para su renta y condiciones en la misma darán razon. También se hace almoneda de varios muebles en la citada casa. s10-6. El Progreso. Despacho de carne y comestibles. Se expenden garbanzos para secos á 8 y 10 reales el celemin y otros muchos artículos en los cuales rebaja el 2 por 100 en las ventas al contado aunque el gasto no exceda de 50 céntimos; tambien se expende carne de vaca á 1'60 el kilo. Calle Poyo, número 50, plazuela de San Pedro. s12-6. En el taller de carros de Francisco Unque, carrera de las Ollerías, hay un carretón para alquilarlo, propio para trasportar calderas y cargamentos extraordinarios. La persona que lo necesita puede pasar á dicha casa para tratar de su precio y condiciones. s8-3